



Circular Aclaratoria N° 1

Destinatario:	POTENCIALES OFERENTES
Remitente:	BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A. – Gerencia de Servicios
Fecha:	Buenos Aires 11 de Julio de 2019.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Licitación Pública Nacional	N° 17	Ejercicio: 2019
Clase: De Etapa Única		

Objeto de la contratación: "Adquisición de Mordazas/Mandíbulas para Enganche 13B"

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Día y Hora
Av. Santa Fe N° 4636, Piso 3°, CP 1425- C.A.B.A. Tel. Rot. (54 11) 6091-8000 int. 8134	24 de Julio de 2019 a las 11:30hs.

DESCRIPCIÓN

Atento a las facultades previstas en el Artículo 7° Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales, se comunica la Circular Aclaratoria N° 1, de conformidad al siguiente detalle:

PRIMERA CONSULTA EFECTUADA POR POTENCIAL OFERENTE

¿Podríamos interpretar que el proceso de Homologación es requerido únicamente a proveedores que desarrollen sustituto? Es decir que, en caso de ofertar producto de origen chino, de acuerdo a la referencia de fábrica QCP818F-00-01, no haría falta el proceso de Homologación.

Respuesta:

Efectivamente los procesos de homologación son únicamente para firmas que desarrollen el sustituto y que en caso de ofertar productos de origen chino, de acuerdo a la referencia de fábrica QCP818F-00-01, no haría falta el mismo.

Handwritten signature



SEGUNDA CONSULTA EFECTUADA POR POTENCIAL OFERENTE

¿Se podría dar lugar a carta de crédito a la vista como forma de pago?

Respuesta:

NO

AK


Angela Lazzari López
Subgerente de Abastecimiento
Belgrano Cargas y Logística S.A.

Sin otro particular los saludo atentamente.